



27 de marzo de 2013

(13-1660)

Página: 1/1

Comité de Medidas Sanitarias y Fitosanitarias

Original: inglés

**ASISTENCIA TÉCNICA
INFORMACIÓN DE LOS MIEMBROS**

COMUNICACIÓN DE BELICE

La siguiente comunicación, recibida el 25 de marzo de 2013, se distribuye a petición de la delegación de Belice.

-
1. La delegación de Belice desea informar a los Miembros de las actividades del país relacionadas con la aplicación del marco de análisis de decisiones con criterios múltiples (ADCM).
 2. Durante la 55ª reunión del Comité MSF de la OMC celebrada en octubre de 2012 Belice informó a los Miembros de su experiencia de aplicación del ADCM en el país, que permitió determinar ocho opciones para la creación de capacidad, dos de ellas relacionadas con los controles zoonosanitarios de las exportaciones de ganado en pie y los controles zoonosanitarios y de higiene de las exportaciones de pollo.
 3. En lo que respecta a los controles zoonosanitarios de las exportaciones de ganado en pie, agradecemos al Gobierno de México y a la Unión Europea la asistencia financiera y técnica prestadas para la aplicación de los programas de control de la tuberculosis bovina y la brucelosis bovina y para poner en práctica un sistema de identificación de los animales. Informamos de que también se ha aplicado un programa de control de la encefalopatía espongiiforme bovina. México ha autorizado la importación de dos envíos de ganado en pie procedente de Belice, dados los resultados positivos de estas actividades que de momento están en una fase inicial y se aplican solo en el norte de Belice.
 4. Belice desea informar a los Miembros de que uno de los principales objetivos de la aplicación de estos programas generales de vigilancia es establecer la prevalencia de dichas enfermedades con el fin de disponer de las justificaciones científicas necesarias para declarar que todo el país está libre de tuberculosis bovina y de brucelosis bovina, de conformidad con las normas y directrices de la OIE. Creemos que nuestra capacidad de acceso a los mercados extranjeros mejorará como resultado de esta situación.
 5. En lo que respecta a los controles zoonosanitarios y de higiene de las exportaciones de pollo que llevan a cabo la Asociación Avícola de Belice y el Organismo de Sanidad Agropecuaria de Belice, nos complace informar a los Miembros de que los productos de aves de corral también se están exportando.
 6. Nuestro objetivo es seguir aplicando el marco de análisis de decisiones con criterios múltiples, que ha resultado ser un instrumento muy útil en Belice.
-